

“Condenarla y tener miedo”: El cardenal Gomá frente a la ideología nazi-fascista

“Condenarla y tener miedo”: Cardinal Gomá in front of nazi-fascist ideology

Miguel Ángel Dionisio Vivas

Escuni. Centro Universitario de Magisterio-Universidad Complutense de Madrid

madioni_70@yahoo.es

Resumen: *En ce qui concerne l'hérésie naziste proprement dite, je ne puis que le condamner et en avoir peur.*

Estas palabras, proclamados en 1938 por el cardenal Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo y Prímado de España, antes de conocer la futura configuración del sistema político del bando vencedor, reflejan la posición de la figura que fue la principal cabeza visible de la Iglesia española durante la Guerra Civil, un conflicto que devastó el país. El cardenal Isidro Gomá y Tomás es comúnmente definido como uno de los principales defensores de la “España Nacional”, el editor de la “Carta Colectiva” del episcopado y un gran defensor de Franco ante la Santa Sede. No obstante, el apoyo de Gomá a Franco era reservado respecto a la posible futura organización del sistema político tras la victoria frente a la República. A pesar del persistente apoyo al catolicismo, dichas reservas se cimentaban en el dominio de las tendencias pro-fascistas. El Cardenal Gomá siempre se mostró preocupado ante la influencia creciente de Alemania en los asuntos internos de la España "nacional", prevención que extendió hacia Falange, a la que veía como el caballo de Troya a través del cual el Reich pretendía dirigir la política española. En el presente trabajo analizaremos la evolución de la actitud del primado hacia Falange, desde los comienzos de la guerra civil hasta los enfrentamientos con el gobierno de Franco en la primera posguerra, incidiendo en la contraposición de los modelos falangista y católico a la hora de plantear el futuro de la nación, más allá de la aparente conjunción entre ambos.

Palabras clave: Isidro Gomá, Guerra Civil Española, nazi-fascismo, Falange, franquismo.

Abstract: *En ce qui concerne l'hérésie naziste proprement dite, je ne puis que le condamner et en avoir peur.*

These words, uttered in 1938 by Cardinal Isidro Gomá, Archbishop of Toledo and Primate of Spain, before knowing the future configuration of the victors' political system, reflect the position of the figure who was the outstanding, leading head of the Spanish Church by the time of the Civil War, a conflict which was devastating the country. Cardinal Isidro Gomá y Tomás is usually identified by being the main apologist of the "España Nacional", the editor of the "Carta Colectiva" of the episcopate and the great defender of Franco before the Holy See. Nonetheless, Gomá's support for Franco was cautious about the possible future organisation of the political system after the victory over the Republic. Despite the persistent support for Catholicism, his approach was cautious, because of the dominion of the pro-fascist trends. Cardinal Gomá was always apprehensive of the growing meddling of Germany into the Spanish internal affairs. He extended that mistrust to "Falange", on his view the Reich's Trojan horse to dominate Spanish politics.

In this paper, we will analyse the evolution of the attitudes of the Primate towards "Falange", from the beginning of the Civil War to the confrontation with Franco's government in the first stage of the post-war period. We will examine the opposition of the political models of Catholicism and "Falange" for the future of the nation, despite the apparent resemblance of both.

Keywords: Isidro Gomá, Spanish Civil War, nazi-fascism, Falange, Francoism.

Para citar este artículo: Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: “‘Condennarla y tener miedo’ El cardenal Gomá frente a la ideología nazi-fascista”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 7, N° 13 (2018), pp. 279-296.

Recibido: 01/07/2017

Aprobado: 12/03/2017

“Condenarla y tener miedo”: El cardenal Gomá frente a la ideología nazi-fascista

Miguel Ángel Dionisio Vivas

Escuni. Centro Universitario de Magisterio-Universidad Complutense de Madrid

Un obispo en el vórtice de la tormenta

Pero, ¿quién era Isidro Gomá?¹ El que con el tiempo se consideraría el mayor valedor de la "España católica", había nacido, en 1869, en La Riba, un pueblo de Tarragona, en el seno de una familia de pequeños industriales. Realizó sus estudios eclesiásticos en el seminario de Tarragona, obteniendo posteriormente los grados de doctor, y vinculándose, tras una breve etapa pastoral, a la docencia en dicho seminario, y más tarde, a las tareas vinculadas a la catedral tarraconense. Coincidió aquí con el que iba ser su gran antagonista, principal protagonista eclesial durante los tiempos republicanos,² Francisco de Asís Vidal y Barraquer, que pasados unos años sería su propio prelado como arzobispo de Tarragona. Ambos llegarían a recibir la púrpura cardenalicia, y los dos ostentarían, de nuevo en un marco de rivalidad, la primacía de la Iglesia en España, disputada entre Toledo y Tarragona.³

Gomá, brillante predicador, importante teólogo y conocido escritor, alcanzaría el episcopado, a pesar de una primera oposición de Vidal, siendo nombrado obispo de la pequeña sede de Tarazona, donde se encontraba en el momento de la proclamación de la República.⁴ Desde allí manifestaría su preocupación, aunque, al mismo tiempo, y a diferencia del cardenal Segura, op-

¹ Sobre la figura del cardenal Gomá contamos con una serie de estudios, desde diferentes perspectivas, que nos acercan a su perfil biográfico: Roberto CEAMANOS LLORENS: *Isidro Gomá i Tomàs. De la Monarquía a la República (1927-1936) Sociedad, política y religión*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2012; Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: *Isidro Gomá ante la Dictadura y la República. Pensamiento político-religioso y acción pastoral*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2011; Íd.: *Por Dios y la Patria. El cardenal Gomá y la construcción de la España Nacional*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2015; Anastasio GRANADOS: *El Cardenal Gomá Primado de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1969; M^a Luisa RODRÍGUEZ AISA: *El Cardenal Gomá y la guerra de España*, Madrid, CSIC, 1981. Aunque no lo trata de modo exclusivo, la labor del primado durante la guerra es también analizada por Hilari RAGUER: *La pólvora y el incienso*, Barcelona, Península, 2001. Sobre la documentación del archivo del cardenal, imprescindible para analizar este periodo, véase José ANDRÉS-GALLEGO y Antón PAZOS: *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil, 13 Vols*, Madrid, CSIC, 2001-2010; Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: "El fondo Gomá del Archivo Diocesano de Toledo", en *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia*, 25 (2011), pp. 349-372.

² Ramón CORTS BLAY et al.: *Cardenal Vidal i Barraquer. Testimoni fidel (1943-2013)*, Tarragona, Silva Editoria, 2017.

³ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: "La controversia sobre la Primacía entre los arzobispos Gomá y Vidal i Barraquer", en *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia*, 19 (2008), pp. 265-288

⁴ Acerca de la Iglesia y la República, sobre la que existe ingente bibliografía, para una buena síntesis general, véase Ángel Luis LÓPEZ VILLAVEVERDE: *La Segunda República (1931-1936). Las claves para la primera democracia española del siglo XX*, Madrid, Sílex, 2017, pp. 283-291.

taría por una línea accidentalista, llegando a defender la compatibilidad entre catolicismo y república, si bien en su concepción, en España esta república debería ser confesional, dada la substancial relación entre la nación y la religión, siendo ésta la auténtica alma del país. Asimismo, y a lo largo de todo el periodo republicano, desarrolló una intensa labor apologetica frente a la política laicizadora de la República, que concretó en numerosos escritos.⁵

Al fracasar la política de diálogo y concordia defendida por el cardenal Vidal y por el nuncio Tedeschini,⁶ en el marco de la aprobación de la Ley de Congregaciones y Confesiones, y en parte debido a la influencia en Roma del cardenal Segura, Gomá pasó de la pequeña diócesis aragonesa a la sede primada de Toledo, a la que Segura había tenido que renunciar en 1931.⁷ Gomá era partidario de una línea dura de confrontación frente a la política anticlerical del gobierno. Sin embargo, la derrota electoral de la izquierda y el inicio del bienio radical-cedista, llevó a un descenso de la tensión, de modo que Gomá no tuvo que desempeñar una tarea rectora de la Iglesia en España; más bien hubo de afrontar problemas intraeclesiales derivados de su antagonismo con el cardenal Vidal, que culminaría con su nombramiento como cardenal en 1935 y su reconocimiento romano como primado.

El comienzo de la guerra civil le sorprendió en Tarazona, donde se encontraba para consagrar a su obispo auxiliar, Gregorio Modrego. De allí pasó a Pamplona, y aquí residió durante toda la guerra, desarrollando una intensa labor de información a la Santa Sede, a la vez que de dirección de la Iglesia en España. Nombrado representante oficioso del Vaticano ante Franco en diciembre de 1936, tarea que desempeñó hasta la llegada de monseñor Antoniutti, pronto apostó por él, ya que le consideraba un buen católico, que, en su opinión, restablecería el tradicional papel de la religión en España. Sin embargo, tempranamente el cardenal empezó a recelar del rumbo que tomaban las cosas dentro del bando nacional, debido a la creciente influencia falangista, a su vez reflejo del protagonismo que el pensamiento nazi, inspirado por la Alemania aliada, estaba alcanzando en España.⁸

Gomá se convirtió, a lo largo de la guerra, en uno de los principales propagandistas de la España nacional. Ello no fue óbice para que se opusiera, como tendremos ocasión de comprobar, al influjo del nazismo y el fascismo, que consideraba tan peligroso como el comunismo, pues iban radicalmente en contra de un punto esencial en el pensamiento del cardenal, la íntima unión del catolicismo con el ser más profundo de España, lo que era, a su juicio, el auténtico alma del país, su verdadero ser. Al acabar la guerra y comenzar las tareas de reconstrucción, el primado no sólo afrontó la misión de restaurar su diócesis toledana, terriblemente devastada por la violencia anti-

⁵ Isidro GOMÁ Y TOMÁS: *Antilaicismo 2 vols.*, Barcelona, Rafael Casulleras Editor, 1935.

⁶ Sobre la actuación de Tedeschini, véase: Ramiro TRULLÉN FLORÍA: *Religión y política en la España de los años treinta. El nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.

⁷ Sobre la figura del cardenal Segura véase: Santiago MARTÍNEZ: *Los papeles perdidos del Cardenal Segura 1880-1957*, Pamplona, EUNSA, 2004.

⁸ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: "El cardenal Gomá frente al estatismo falangista", en *Actas de las II Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea. Madrid 20-22 de junio de 2012*, Madrid, UAM Ediciones, 2013, pp. 80-89.

clerical, por el asesinato de sacerdotes y las destrucciones materiales, sino también la de dirigir la de la Iglesia en España. Al mismo tiempo hubo de dedicar grandes esfuerzos para que "la nueva España" no se desviara del que entendía era su camino natural, inserto en su más profunda tradición. De ahí las tensiones y enfrentamientos con el gobierno, en el que imperaba la corriente fascizadora de Falange. El cardenal, agotado y enfermo, no veía el declinar de la misma, sino que moriría con la sensación de fracaso, de que la Iglesia en España, oficialmente protegida, sin embargo se enfrentaba a una ideología totalitaria que pretendía, en el fondo, controlarla y usarla para sus propios fines.

Estas breves pinceladas nos dan una idea del importante papel desempeñado por el cardenal Gomá en la vida española de la segunda mitad de la década de los treinta.⁹

Dos modelos de Estado contrapuestos

Bajo la aparente homogeneidad del autodenominado bando nacional, en gran medida derivada de la priorización de la victoria sobre cualquier otro objetivo, así como de otras concomitancias, en la España de Franco existían evidentes tensiones acerca de cómo debería configurarse el Estado vencedor. Como lo primordial era vencer la guerra, los debates se pospusieron, sacrificándolo todo a la victoria; sin embargo, las tensiones y diversidad de posturas estaban latentes. La unificación decretada por Franco era una amalgama artificiosa de corrientes dispares y contrapuestas, a pesar de evidentes coincidencias, en la que Falange parecía irse imponiendo. El auge de Falange era debido, en no pequeña medida, junto a otra serie de motivos,¹⁰ al apoyo aportado por Alemania. Ésta empezó a influir de un modo cada vez mayor en la política interior de la España nacional, haciendo temer en algunos sectores, entre los que se incluía el cardenal Gomá, que lo que se construiría en el futuro sería un estado totalitario de carácter "nazi-fascista".¹¹

Frente al programa fascizador de Falange, sería la Iglesia, con el cardenal primado al frente, la que tendría que oponer otro modelo, en este caso enraizado en la tradición conservadora del catolicismo español.¹² En efecto, el gran protagonista de la oposición a Falange, en lo que representaba de expresión de las ideas nazis y fascistas, sería Isidro Gomá, y ello desde fechas muy

⁹ Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 136.

¹⁰ Sobre la génesis del fascismo español, una buena síntesis en Miguel A. RUIZ CARNICER: "La modernidad retorcida: raíces y origen de la cultura política fascista", en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (coords.), *Historia de las culturas políticas en España y Latinoamérica. La Restauración y la República 1874-1936 Volumen III*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 345-375.

¹¹ No vamos a entrar en las evidentes diferencias entre la ideología nacionalsocialista alemana y fascista, objeto de numerosos estudios y análisis; para el tema que tratamos las englobaremos, y así lo hacemos desde el propio título del artículo, en la denominación, no exenta de ambigüedad y de posible confusión, de nazi-fascismo, pues así es como era percibida.

¹² José Manuel CUENCA TORIBIO: *Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*, Madrid, Actas Editorial, 2008, pp. 24-46.

tempranas. Coincidió en esto con el papa Pío XI.¹³ Y no era el único entre los obispos españoles que tenía estas prevenciones, que pueden explicar el por qué de la asunción del término cruzada desde casi los comienzos de la guerra dentro del léxico de los documentos episcopales.¹⁴

El pensamiento político del cardenal no era nada original. Respondía a las coordenadas ampliamente vigentes en el seno del catolicismo español más tradicional. Para éste era una verdad incontrovertible que en España se identificaba el ser nacional con la religión católica. Esto era fruto de una historia secular en la que el catolicismo no solo había influido en los diversos acontecimientos vividos por la colectividad, sino que había configurado, hasta la raíz más profunda, el alma del país. No se podía entender España separándola de la fe que, según la tradición, había sido plantada en el suelo patrio por el propio apóstol Santiago, regada por la sangre de los mártires de las persecuciones romanas, profundizada en los Concilios de Toledo, fortalecida durante la guerra secular contra el infiel, y por último, trasplantada a las tierras americanas y defendida hasta la extenuación frente a herejes protestantes e infieles turcos. En el imaginario colectivo era éste último momento el punto culminante de la historia nacional, cuando los reyes de la Casa de Austria, erigidos en adalides de la Iglesia Católica, empleaban el oro y la plata americana en sostener los ejércitos que luchaban por la fe, mientras los teólogos españoles brillaban en Trento y los grandes santos nacían en el suelo patrio. Esta era la auténtica, la verdadera y única grandeza nacional.¹⁵ Todo lo que venía a continuación era decadencia, imitación estéril de modelos extranjeros, sobre todo franceses, primero por los Borbones, dinastía extranjera incapaz de entender el alma nacional, y después por los liberales.

Esta era, en síntesis, la imagen existente de la historia española en un amplio sector del catolicismo,¹⁶ que asumió plenamente Gomá, imagen que repitió en sus escritos, y que influyó en su concepción de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Para Gomá el catolicismo no sólo había fraguado la realidad nacional, sino que fue la causa principal del esplendor del país. Consecuentemente, la decadencia del catolicismo se convertía para él en causa de la decadencia del país:

Nunca llegó la Patria querida a mayor expansión, mayor profundidad y esplendor de su cultura, a más llena y equilibrada función de sus instituciones, al supremo ápice de su prestigio internacional, que cuando en ella se embebió todo del pensamiento, del sentido y de la vida del Catolicismo. Sólo cuando el pensamiento católico se ha debilitado entre nosotros ha empezado la decadencia de la Patria, y cuando, como ocurre en los organismos decaídos, hemos recibido de prestado inyecciones

¹³ Lucia CECL: *L'interesse superiore. Il Vaticano e l'Italia di Mussolini*, Bari, Editori Laterza, 2013.

¹⁴ José ANDRÉS-GALLEGO: *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco 1937-1941*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1997, pp. 23-25.

¹⁵ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 2006, Vol. II p. 1038.

¹⁶ El catolicismo español presentaba una mayor variedad ideológica de la que el sector tradicionalista quería reconocer. Sobre las culturas políticas del catolicismo español de la época, véase M^a Pilar SALOMÓN CHÉLIZ: "Las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)", en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA, Manuel (coords.), op cit., pp. 315-344.

de algún espíritu exótico que no han hecho más que trastornar la vida nacional y llevarla a trance de muerte.¹⁷

La fe católica era la que, a su juicio, había mantenido vivo el nervio de la nación. Ella había generado la conciencia nacional, una conciencia nacional católica. Los concilios toledanos habían marcado la pauta político religiosa del país durante quince siglos, la Reconquista había sido el yunque en el que se había endurecido y modelado el alma española; el catolicismo era la savia que alimentó la vida de España, desde el momento en el que superado el arrianismo, la unidad católica, fraguada en el III Concilio de Toledo, alcanzó la unidad nacional. El catolicismo permitió la victoria sobre el Islam, salvando así la civilización europea, lo cual, según el primado, volvió a repetirse durante la guerra civil.

La lección de la historia, para Gomá, estaba clara: si España quería recuperar su esplendor, si pretendía volver a las glorias del pasado, era preciso restaurar la religiosidad oficial y estatizante del siglo XVI, fundiendo íntimamente Iglesia y Estado.¹⁸ Esta ideología manifestaba coherentemente lo que podíamos considerar, desde la doctrina eclesiástica, expresada en el siglo XIX en la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus*,¹⁹ y los principios del derecho canónico anteriores al Concilio Vaticano II, la situación ideal, la tesis: la fórmula de unión entre la Iglesia y el Estado, por la cual éste, en un país católico, debía profesar oficialmente la religión católica, reconociendo a la Iglesia todos los derechos que le correspondían según la Ley divina, que se sitúa, por su naturaleza, en un plano superior a la Ley humana. Cuando surgieran conflictos, habría que resolverlos de mutuo acuerdo. Esta era la mentalidad imperante, no sólo en Gomá, sino prácticamente en todo el episcopado español. La separación Iglesia-Estado sólo podía considerarse un mal menor, pero mal al fin y al cabo, tolerado porque las circunstancias no permitieran otra cosa. Era un error, nacido de la Reforma protestante.²⁰

No debe, por tanto, extrañarnos que la separación que trajo la República, generara un profundo rechazo en la mayor parte de los medios católicos.²¹ Por ello, para el cardenal, la consecuencia última de la guerra civil, cuando ésta se produzca, debía ser la restauración, el restablecimiento de la España tradicional. No bastaba con la reconquista del territorio nacional por las tropas de Franco, sino que era preciso hallar de nuevo el alma de España. Ese alma que se encontraba en lo más profundo del ser español, que no cambiaba, como había demostrado el hecho de que, después de los cinco años de “deformación del alma nacional” por parte de la República, ese

¹⁷ Carta pastoral *Catolicismo y Patria*, 5 de febrero de 1939. Véase Anastasio GRANADOS: op. cit. p. 378.

¹⁸ Rafael DÍAZ-SALAZAR: *El factor católico en la política española. Del nacionalcatolicismo al laicismo*, Madrid, PPC, 2006, p. 17.

¹⁹ Publicados por Pío IX el 8 de diciembre de 1864. Recoge y sistematiza la doctrina expresada anteriormente por el papa Gregorio XVI en las encíclicas *Mirari vos*, de 15 de agosto de 1832 y *Singulari nos*, de 25 de junio de 1834.

²⁰ Carta pastoral *Horas graves*, 12 de julio de 1933. Véase Anastasio GRANADOS: op. cit, pp. 277-305.

²¹ Sin embargo, existían en el seno del catolicismo español corrientes avanzadas, que recibieron con alegría la proclamación de la República y se sumaron a su proyecto. Véase: Feliciano MONTERO et al.: *Otra Iglesia. Clero disidente durante la Segunda República y la guerra civil*, Gijón, Trea, 2013.

alma había sido capaz de romper con el molde político y legal que, a su juicio, la estaba sometiendo a tortura, saliendo a los campos de batalla.

Pero no bastaba el éxito material de la contrarrevolución, y ésta no tendría eficacia alguna si no se era capaz de volver a los cauces de la historia nacional. El primado estaba convencido de que el pueblo español se había opuesto, frente a la revolución que pretendía transformar el alma del país, con las armas en la mano, pues no quería someterse a la servidumbre de ningún pueblo extranjero y por ello las autoridades debían

aspirar a la restauración del alma nacional, a la revalorización de todo factor netamente español, a una reclasificación radical de todos los hechos humanos, a su reajuste según las exigencias de nuestra historia²²

No bastaba con restañar, una vez terminada la lucha, las heridas del cuerpo nacional, sino que era necesario curar el alma del país, que Cristo reviviese en todas las cosas, pues injertándose en él, España resurgiría gloriosa.

Esta concepción del alma nacional como algo permanente y subyacente a la vida y a la historia de España será una constante en la obra de Gomá, y a ella apelará para justificar la oposición a todo aquello que tratara de destruirla. Este alma, en su opinión, llevaba siendo atacada desde el siglo XVIII por las corrientes extranjerizantes que, so capa de modernización, socavaban las raíces más profundas del país. La Ilustración, el liberalismo, y ahora, en el siglo XX, el comunismo, como también el pensamiento nazi y el fascismo, eran los grandes enemigos del auténtico espíritu español.

Las prevenciones respecto al influjo del nazismo las expresó claramente el primado en una entrevista concedida, el 13 de agosto de 1938, al periódico *L'Epoque*.²³ En ella, al preguntarle si tenía miedo al nazismo, respondió

Oui et non. Nous sommes un peu les alliés du Reich, ou plutôt l'Espagne a pris à son service un petit nombre de techniciens allemands. Mais cette question ne me regarde pas. En tant qu'Espagnol, je ne puis être que reconnaissant à tous deux qui ont aidé l'Espagne catholique à repousser l'assaut du marxisme.

En ce qui concerne l'hérésie naziste proprement dite, je ne puis que le condamner et en avoir peur.

"Condenarla y tener miedo"; he aquí las dos actitudes del cardenal frente al nazismo, y por proximidad, al falangismo. Pero no se limitó a la primera, ni se dejó paralizar por la segunda, sino que empleó todas sus fuerzas a luchar contra dicho influjo. Nazismo y catolicismo eran incompatibles y el primado no perdió ocasión para evitar que el primero llegara a imponerse. De modo paradójico, el cardenal coincidía en este punto con algunos de los clérigos partidarios y propagandistas de la República, con los que se enfrentó duramente, como el canónigo de Córdoba José

²² Contestación en la Ofrenda nacional al Apóstol Santiago, 25 de julio de 1937.

²³ Archivo Segreto Vaticano (en adelante ASV), Archivio della Nunziatura di Parigi, b. 609, ff. 14-15.

Manuel Gallegos Rocaful, quien en su obra *¿Puede un católico colaborar con el nazismo?*, denunció el silencio que existía en la España nacional respecto a la persecución de los católicos en Alemania; también el sacerdote segoviano Jerónimo García Gallego puso de relieve la contradicción existente entre la católica España franquista y la Alemania pagana.²⁴ Y la preocupación no era menor para la Santa Sede.

En efecto, Pío XI se decidió al reconocimiento del Gobierno de Burgos,²⁵ precisamente para evitar esa progresiva influencia.²⁶ Antoniutti, desde su llegada, y posteriormente Cicognani, tuvieron que tratar el mismo problema. Veamos algunos ejemplos.

El 11 de octubre de 1937 escribió Antoniutti una carta a Pacelli, en la que expresaba la gravedad de la situación y respondía a la preocupación que se vivía en secretaría de Estado debido a algunas manifestaciones de simpatía de Franco y sus colaboradores a la política alemana.²⁷ El prelado señalaba en la carta que la infiltración nazi era cierta dentro de la Falange. Las autoridades eclesiásticas y los dirigentes de Acción Católica veían el peligro que podría derivar de ello para la nueva España, y para neutralizar tal corriente se estaba acentuando en la prensa local la defensa del movimiento español en el sentido tradicional católico. Los diarios iban publicando artículos de tinte claramente ortodoxo, y, a menudo, con claras alusiones contra las infiltraciones heterodoxas del exterior. Antoniutti informaba de cómo el 7 de octubre se había entrevistado con Franco, y en el diálogo, procuró que se tratase del tema; el Generalísimo, hablando del decreto que estaba para publicar sobre la obligatoriedad de la enseñanza católica en todas las escuelas, le afirmó explícitamente su voluntad de que la juventud fuera educada según las tradiciones católicas españolas. Franco le confió que había pedido el alejamiento del anterior embajador alemán, porque se ocupaba demasiado, en un sentido no católico, y por tanto, tampoco español, de las organizaciones falangistas. Le aseguró que ciertas manifestaciones de simpatía por Alemania habían sido dirigidas a la nación aliada, y no al sistema político que la dirigía, y manifestó el deseo de que en tal sentido fuesen interpretadas ciertas actuaciones del Estado español respecto a Alemania. Cuestión aparte sería el grado de sinceridad de estas palabras de Franco y si Antoniutti, que acabaría con el tiempo asumiendo la postura de los sublevados, le creyó o no.

²⁴ Antonio C. MORENO CANTANO: "Literatura de propaganda religiosa en España en tiempos de guerra (1936-1945), en Íd. (coord.), *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, Gijón, Trea, 2013, pp. 55-57.

²⁵ El motivo último de la misión de Antoniutti, que en un primer momento se revistió de carácter humanitario, fue precisamente la indicación, que recogió Pacelli tras uno de sus encuentros diarios con Pío XI, de reconocer de algún modo al gobierno de Franco para evitar el progresivo influjo alemán que denunciaba el cardenal Gomá. Véase Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: *Por Dios...*, p. 128.

²⁶ El papa, que a pesar de los Pactos Lateranenses, no había dejado de tener graves enfrentamientos con el régimen de Mussolini (incidentes entre la Acción Católica y el fascismo, que dieron lugar a la encíclica *Non abbiamo bisogno*, de 29 de junio de 1931), y que vio como el concordato con Alemania no dejó de ser más que papel mojado para Hitler, consideraba funesto e inadmisibles el acercamiento entre fascismo y nacionalsocialismo; los últimos actos de su pontificado, viejo y enfermo, pero indómito, serían protestar contra la vulneración del concordato italiano por las leyes antihebreas. Véase Maurilio GUASCO et al.: *Storia della Chiesa XXIII. I cattolici nel mondo contemporaneo (1922-1958)* Cinisello Balsamo, Edizioni San Paolo, 1996, pp. 54.138-145.

²⁷ ASV, Archivio della Nunziatura di Madrid (en adelante Arch. Nunz. Madrid), b. 968, ff. 557-559.

Para Antoniutti, quien mayores simpatías manifestaba, dentro del entorno gubernamental, hacia la organización estatal alemana era Nicolás Franco, que había participado en el Congreso de Nuremberg; hombre, según el representante pontificio, inteligente, astuto y de una conciencia poco rígida, que, en caso de continuar en su puesto, tendría una gran influencia en la orientación futura del país.

En una entrevista posterior con Franco, realizada el 22 de noviembre, expresó de nuevo Antoniutti la preocupación de la Santa Sede por las infiltraciones nazis en el movimiento nacional.²⁸ Dicha preocupación se basaba en las informaciones de los obispos españoles, quienes habían tenido que lamentar la actitud poco tranquilizadora de algunos ambientes falangistas. La respuesta de Franco, al que Antoniutti entregó un ejemplar de *Mit brennender Sorge*, señaló la imposibilidad de que dicha infiltración tuviera lugar, dada la opuesta tradición española, esencialmente católica, a la alemana, acerca de la cual señaló que no tenía simpatía.

Sin embargo no sería la última vez que Antoniutti tuviera que lamentar la negativa influencia alemana, incluyendo algún lamentable incidente diplomático, como el suscitado por el embajador en Berlín y antiguo representante oficioso ante la Santa Sede, el marqués de Magaz.²⁹

Espacios de conflicto

Uno de los ámbitos que más preocuparon a Gomá fue el de la prensa, que las tendencias totalitarias y estatistas de Falange trataba de controlar. El cardenal hubo de intervenir defendiendo de un modo particular la existencia de una prensa independiente católica, primero, paradójicamente, mientras un sacerdote navarro, Fermín de Yzardiaga, estuvo al frente de la Delegación Nacional de Propaganda,³⁰ a partir de mayo de 1937,³¹ y más tarde, cuando, en virtud del decreto del 31 de enero de 1938, por el que Franco sustituyó la Junta Técnica por su primer Gobierno, esas tareas fueron asumidas por el ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.³²

Por otra parte, la prensa se estaba convirtiendo en altavoz de propaganda a favor de Alemania, siendo numerosas las noticias, y siempre en sentido favorable, relativas al Reich y a Hitler.³³ El crecimiento económico, político, cultural y militar de Alemania eran ensalzados en los periódicos españoles, mientras se silenciaba la persecución a la Iglesia por parte del nazismo. Y,

²⁸ ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 968, ff. 563-565.

²⁹ ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 968, ff. 572-574.

³⁰ Gomá y el obispo de Pamplona se dirigieron a Franco para que relevara a Yzardiaga de su tarea, donde, en carta del primado a Antoniutti, había actuado en forma «indiscretísima», lamentando Gomá que la respuesta había sido nombrarle consejero nacional. Véase ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 970, f. 36. El cardenal pensaba que quien obraba a través de él, y quien lo utilizaba para sus planes, era el ministro del Interior. Véase ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 970, f. 66. Por su parte, Antoniutti, en carta al secretario de Estado, Pacelli, tras la constitución del nuevo gobierno y el traslado de la Delegación al ministerio del Interior, se refería a Yzardiaga como sacerdote de «principi dottrinali poco sicuri e d'idee superficiali e strane». Véase ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 973, f. 365.

³¹ José ANDRÉS-GALLEGO: op. cit., pp. 41-65.

³² *Ibidem* p. 67.

³³ ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 968, ff. 425-510.

por supuesto, no faltaban artículos que elogiaban la figura de Hitler.³⁴ El cine también contribuyó a esta glorificación, con la proyección de *El triunfo de la voluntad*, film de Leni Riefenstahl que venía a consagrar el culto al Führer como nuevo mesías, salvador de Alemania, una de las piedras miliarens en la construcción del mito de Hitler.³⁵ Dicha proyección fue promovida por la subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda.³⁶

También preocuparon a Gomá los intercambios de jóvenes con Alemania, pues veía en ellos un peligro claro de ideologización. Acerca de los mismos llamó la atención del ministro del Interior antes de dirigirse al Congreso Eucarístico de Budapest. El primado advertía del peligro que existía al enviar jóvenes de ambos sexos para que visitaran y conocieran directamente los progresos alemanes. No habiendo obtenido respuesta, Gomá escribió de nuevo al ministro,³⁷ y envió, el 5 de julio de 1938, asimismo una carta a Franco. En ella ponía en evidencia el daño que tanto a la religión como a la patria producían visitas similares, y la grave preocupación de la jerarquía eclesiástica española, llamada a velar por la pureza de la fe. No valía, observaba el primado, aducir razones de cordialidad que debían existir entre España y Alemania, porque se trataba de salvar principios elementales y sagrados; ni mucho menos insistir en la conveniencia de una cultura más amplia, ya que el fin auténtico era infundir en los jóvenes el espíritu y el amor de las doctrinas neo-paganas. La respuesta que recibió el cardenal, procuraba tranquilizarle al respecto, pero los intercambios seguirían.

Especial significación tuvo el retraso en la publicación de la encíclica del papa Pío XI sobre el nazismo, *Mit brennender Sorge*, fechada el 14 de marzo de 1937. El documento condenaba la ideología nazi y su mito de la supremacía de la raza, denunciando la persecución a la que se venía sometiendo a la Iglesia en el Reich. Asimismo oponía, punto por punto, la ortodoxia católica al neopaganismo nazi. La publicación, ya preparada en España por el primado, hubo de diferirse, debido a la presión sobre el gobierno español por parte de Alemania. El cardenal Gomá tras consultar a Secretaría de Estado, de la que no recibió ninguna indicación, y al obispo de Salamanca, decidió retrasar su publicación. Ésta no tuvo lugar hasta principios de 1938, debido en parte a que los jesuitas iban a publicarla en su revista *Razón y Fe*, que recogía toda la documentación emanada del magisterio pontificio. Gomá hizo que se publicara en el Boletín Eclesiástico del arzobispado de Toledo, con fecha de 15 de enero de 1938.³⁸ El 4 de febrero se dirigió a los obispos españoles,³⁹ indicando que había llegado el momento de publicar la encíclica en los Boletines Diocesanos, y con ello «puede hacerse un gran bien a las almas, sobre todo a los dirigentes de la pública opinión.» El cardenal, además, distribuyó una copiosa edición entre diferentes personas, sobre todo periodistas y dirigentes de opinión, especialmente de Acción Católica.

³⁴ Fotos. *Semanario gráfico nacionalsindicalista* 77, agosto 1938.

³⁵ Ian KERSHAW: *El mito de Hitler. Imagen y realidad del Tercer Reich*, Barcelona, Planeta, 2011.

³⁶ *Gaceta del Norte*, 26 de diciembre de 1937.

³⁷ Archivo Diocesano de Toledo, Archivo Cardenal Gomá (en adelante, ACG), F-III-80

³⁸ Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo (en adelante, BEATO), vol. 94, 1938, págs. 1-19.

³⁹ ACG C-IX-36

En 1939 surgiría un nuevo motivo de preocupación y enfrentamiento, a causa de la firma del *Convenio sobre la colaboración espiritual y cultural entre Alemania y España*. Por este motivo el cardenal Gomá protestó, tanto ante el ministro de Educación, Pedro Sainz Rodríguez como ante el mismo Franco. Al primero dirigió una carta el 24 de enero, el mismo día de la firma del Convenio, tras una reunión con el nuncio Cicognani, quien, por su parte, había recibido instrucciones de Secretaría de Estado para que tuviera informada a la Santa Sede sobre un acuerdo que «non mancherebbe di dare motivo a nuove preoccupazioni circa la futura organizzazione della Chiesa in Spagna.» En su carta, el primado advertía del peligro de infiltración del pensamiento nazi y del daño que podría hacer en España:

No ha dejado de azorarme el peligro que podría representar para el espíritu español todo injerto de una ideología forastera que pudiera no ser homogénea con el espíritu nacional. . . Una forma de civilización que, por hoy, es a lo menos totalmente dispar con la nuestra; que tiene el poder alucinante de la fuerza y de la gloria externa. . . Conozco las corrientes actuales del pensamiento alemán y siento miedo de que pueda penetrar en el alma española.

Una vez más, el sentimiento del primado era de miedo ante la influencia nazi. El 26 de enero, Gomá visitó al nuncio Cicognani y le informó de las declaraciones que el ministro Sainz Rodríguez había hecho. Este no dio, o fingió no dar, importancia al acuerdo, que sólo concretaba, a su juicio, en forma jurídica, lo que de hecho se venía practicando desde hacía muchos años, pues era habitual que estudiantes españoles fueran a Alemania a especializarse en algunas disciplinas; asimismo, el acuerdo con el Reich era el primero de una serie de convenios que se estipularían con Italia, Inglaterra y Bélgica, no concediendo a Alemania especiales prerrogativas, ni abría camino a determinadas influencias ideológicas. Aseguró el ministro que nunca se habría prestado a formular un pacto que hubiese facilitado a los alemanes la propaganda de sus ideas, y que mientras permaneciese en el ministerio, no debía de temerse nada. Los jóvenes enviados a Alemania estarían con personas de confianza, dedicándose a los estudios de ciencias aplicadas o de medicina, en los que los alemanes eran maestros, y no al estudio de disciplinas en las que pudieran infiltrarse las doctrinas metafísicas o religiosas del pensamiento alemán. Concluyó Sainz Rodríguez insistiendo en la relativa importancia del acuerdo, calificado de "juego diplomático." El primado le leyó la carta que había escrito; el ministro la escuchó con aire contrariado, se la guardó y dijo al cardenal que le respondería, enviándole una copia del acuerdo.

Gomá, a pesar de la benevolencia que tenía con él el ministro, no quedó satisfecho de sus declaraciones. En realidad la manera superficial con la que éste había hablado le reforzaba la sospecha de que el acuerdo, lejos de ser de poca importancia, revestía una gravedad no pequeña. El primero que debía estar persuadido de ello era el propio ministro, quien, previendo la impresión desfavorable que el acuerdo suscitaría, tuvo gran cuidado de prepararlo con el mayor secreto, y en el momento de darlo a conocer, hacerlo con una breve reseña.

Tras la entrevista con el cardenal primado, el nuncio se dirigió esa misma tarde a Burgos, donde fue recibido por el ministro de Exteriores, al que manifestó la sorpresa desagradable que la

noticia del acuerdo había suscitado. Le transmitió la preocupación por la formación cristiana de los jóvenes, así como por la fe en España; asimismo le habló de las consecuencias y complicaciones que para la solución de otros problemas dicho acuerdo podría traer. De modo particular hizo hincapié en lo que la prensa francesa señalaba sobre la prohibición de libros juzgados como dañinos para el Estado, manifestando que este artículo podía impedir a los obispos la necesaria libertad de predicación de la doctrina católica y de condena de los errores, que era uno de los derechos fundamentales de la Iglesia. El ministro Jordana se mostró sorprendido por estas observaciones, como si fuesen algo exagerado; respondió que en la redacción del acuerdo se había tenido cuidado en evitar dificultades, que, no teniendo presente el texto lo examinaría, pero que estaba seguro que ningún detrimento vendría para la fe, siendo conocidos los sentimientos católicos de los hombres que formaban parte del gobierno. Cicognani estaba seguro, y así lo manifestó en el informe que envió a Roma el 6 de febrero, que Jordana hablaba con sinceridad. Era cierto que aunque había firmado el acuerdo, no participó personalmente en la redacción del mismo. El nuncio estuvo esperando el texto del acuerdo, pero no se lo proporcionaban, de modo que tuvo que obtenerlo de manera reservada. La lectura del texto, que calificó de «disgraziatissimo documento» no hizo más que justificar sus temores y preocupaciones. Cicognani se apresuró a dar una copia al cardenal Gomá, así como tratarlo directamente con otros prelados. Todos quedaron consternados. Algún obispo señaló la necesidad de convocar una asamblea de todo el episcopado, con el fin de fijar de un modo claro y preciso la situación de la Iglesia frente al Estado, pero el cardenal Gomá y otros obispos opinaron que una asamblea general podría hacer surgir un conflicto de consecuencias incalculables.

El 4 de febrero, el nuncio se entrevistó de nuevo con el ministro de Exteriores. Este tenía noticia del coloquio entre el embajador cerca de la Santa Sede y el cardenal Pacelli sobre el tema, conociendo las graves palabras que el papa había pronunciado, «come Papa e come amico della Spagna». Cicognani insistió en demostrarle que era una cuestión en la que estaba empeñada la conciencia de aquellos que estaban llamados a vigilar la pureza de la fe, y que era necesario darles las garantías requeridas para el desempeño de su misión, así como tomar medidas oportunas para salvaguardar la educación cristiana de la juventud. El ministro le respondió que ni él ni sus colegas habían imaginado que el acuerdo fuese causa de tantas complicaciones, y le reafirmó los sentimientos sinceramente católicos del gobierno. El nuncio le respondió que no se podía dudar de los nobles propósitos del gobierno, que Franco no dejaba ocasión de proclamar solemnemente, manifestados en la abolición de la legislación republicana; pero por esto mismo, era mayor el desconcierto ante un acuerdo, no de índole comercial o técnica, sino en orden a una colaboración espiritual con una nación que tenía como programa la descristianización de los pueblos, y que diariamente insultaba a las personas más sagradas y las cosas más santas. El ministro le respondió que, a veces, era necesario atender a las exigencias del momento, a lo que el nuncio convino, pero señalando que no con perjuicio de la fe. Jordana indicó que el acuerdo sería aplicado de forma discreta, a lo que Cicognani objetó que el acuerdo era grave en sí, y que en el futuro, con otros hombres en

el poder, de otras ideas, podría resultar un arma terrible. El ministro se mostró bastante apenado y le dijo al nuncio que pasaría su nota al ministro de Educación.

En Roma, el secretario de Estado, al reunirse con el embajador, aludió al Convenio. Pacelli renovó la expresión de profundo dolor por parte de la Santa Sede, añadiendo «no le oculto que este incidente dificulta mucho nuestras relaciones, especialmente negociación Concordato», para el que Pacelli tenía ya una fórmula de acuerdo que dicho Convenio hacía imposible. El embajador creía que esto demostraba la extraordinaria importancia que la Santa Sede atribuía a dicho acuerdo. El secretario de Estado manifestó también la profunda queja por la publicidad que la prensa nacional había dado al discurso del canciller alemán sobre la situación de la Iglesia en el Reich, abiertamente contrarias a las manifestaciones reiteradas del papa. El 30 de enero ya había escrito indicando que las quejas de la Santa Sede contra el reciente acuerdo cultural se fundaban en considerar que abría el camino a la propaganda anticristiana, violando los artículos segundo y tercero del Concordato, de cuya vigencia se estaba discutiendo.

Por su parte, el cardenal Gomá, tras las respuestas recibidas, que para nada le dejaron tranquilo, el 9 de febrero escribió a Franco una carta,⁴⁰ a la que adjuntó una exposición detallada de sus puntos de vista respecto al Convenio.⁴¹ En la carta calificaba esta firma como un "asunto gravísimo" y pedía a Franco que analizase atentamente los puntos de vista de la Iglesia española, expresando la negativa impresión que dicha firma había producido en Roma, así como la inquietud de los obispos españoles, que habían hecho llegar a Gomá sus advertencias ante el peligro de la influencia paganizante nazi. El 15 de marzo, contestaba Franco al cardenal dándole todo tipo de seguridades,⁴² aunque insistiendo en mantener el Convenio. Sin embargo, éste, finalmente no pudo ser ratificado; el estallido de la guerra en Europa, y sobre todo, la oposición de la Santa Sede, en el exterior, y de la Iglesia española y los tradicionalistas, en el interior, hizo que se pospusiera *sine die* la misma.

La pluma como arma

Gomá fue siempre un escritor prolífico, ya desde su etapa como profesor en el seminario de Tarragona, faceta que continuó a lo largo de todo su ministerio episcopal. Durante la guerra fueron numerosos los escritos que salieron de su mano, en gran medida destinados a defender las posiciones de la España nacional. Por ello, también recurrió a la pluma para afrontar el reto de la influencia de la ideología nazi y fascista, que para él era una sola, tratando de iluminar tanto a sus fieles diocesanos como a la sociedad española en general, denunciando, unas veces de modo más velado, y otras de modo abierto, los errores que veía en el pensamiento nacionalsocialista y sus reflejos en Falange. Para el cardenal ésta no era sino una proyección en España de aquél, de modo que lo veía como un solo bloque, aunque con matices y peculiaridades según tratara uno u otra.

⁴⁰ ACG, E-III-4 y ACG, Ñ-5-24.

⁴¹ ACG, E-III-4 y ACG, Ñ-5-24.

⁴² ACG E-III-5

Un campo de batalla dialéctico muy importante se fraguó en torno a la concepción de lo que era la guerra. Falange entendía ésta como una etapa palingenésica, que daría lugar a una nueva España, en la que el catolicismo estaría presente como un elemento básico e importante,⁴³ pero no esencial al nuevo estado. Frente a ello, Gomá no cesó de reivindicar, y lo hará precisamente tras haber negado que la guerra fuera una cruzada en la Carta Colectiva, el carácter religioso de la misma, como un periodo de purificación y expiación de los pecados cometidos por la sociedad española, que debería conducir a una restauración plena de la España católica tradicional, aquella que había proporcionado su grandeza al país en el siglo XVI.

Ya en su primera gran pastoral de la guerra *La Cuaresma en España*, publicada el 30 de enero de 1937, hizo un análisis teológico y espiritual del conflicto, siguiendo el esquema Cuaresma-Resurrección, es decir, interpretando la guerra como un tiempo de penitencia que daría lugar, cuando finalizara, al renacimiento del país. Esta concepción religiosa se acentuará a partir de 1938, al ver el cardenal cómo Falange trataba de desvirtuar, a su parecer, esta dimensión. Todos sus escritos, que culminarán con su gran pastoral de final de la guerra, *Lecciones de la guerra y deberes de la paz*, documento que sufrió la censura por parte de las autoridades,⁴⁴ insistirán una y otra vez en este carácter de la lucha como conflicto religioso.

El primer escrito en el que tendrá que afrontar de un modo polémico las posiciones de Falange será la pastoral escrita con motivo del vigésimo sexto aniversario de la coronación de Pío XI, documento que el primado, al enviarla a Antoniutti en febrero de 1938, calificará de literatura volandera, pero que contenía los puntos esenciales en las circunstancias que se estaban viviendo.⁴⁵ Antoniutti lo consideró un texto de importancia no común en aquella hora, y creía que disiparía los prejuicios de la opinión pública.⁴⁶ El título de la pastoral era *Lo que debemos al Papa*, y en ella, además de hacer una reflexión teológica sobre el pontificado romano, dedicaba todo un apartado a la relación entre Pío XI y España, reivindicando la especial predilección del papa por la nación española, para concluir con unas prevenciones hacia ciertas actitudes de rechazo hacia el pontificado que venía observando, y condenando como herética una fórmula que se estaba escuchando, «católicos sí, vaticanistas no», y que de forma más suave aparecía en cierta prensa que apuntaba contra las direcciones pontificias. Gomá, y apuntaba contra lo que se fraguaba en ambientes falangistas, reivindicaba que al Vaticano debía España toda su grandeza nacional.

El siguiente escrito, uno de los más importantes del cardenal, lo publicará poco antes del fin de la guerra, en febrero de 1939. Titulada *Catolicismo y Patria*,⁴⁷ esta pastoral se ha considera-

⁴³ El punto 25 del ideario de Falange afirmaba que «la Falange incorpora el sentido católico, tradicional del pueblo español, a la resurrección de España». El propio Fermín de Yzardiaga en un discurso en Vigo, en noviembre de 1937, en el que criticaba a la vieja política, hizo una encendida defensa de la catolicidad de la Falange, frente a los que la acusaban de paganismo y de copiar sistemas políticos, sociales y religiosos extranjeros, al mismo tiempo que denunciaba la descatalogación de España, después de tres siglos de cristianismo oficial. Véase *Arriba España*, 30 de noviembre de 1937.

⁴⁴ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: *Por Dios...*, pp. 365-374; Antonio MARQUINA BARRIO: *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*, Madrid, CSIC, 1983, pp. 204-208.

⁴⁵ ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 970, f. 23.

⁴⁶ ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 970, f. 24.

⁴⁷ BEATO, vol. 95, 1939, pp. 41-73.

do, por parte de uno de los mayores estudiosos del tema, como el texto programático del nacionalcatolicismo,⁴⁸ aunque, dado el contexto, no tuvo una aplicación política inmediata. Su finalidad era orientar cómo deberían ser las relaciones entre la fe y el patriotismo, y las consecuencias que de ello se derivaban. La motivación del documento era, por un lado el deseo de que la prueba que había supuesto la guerra sirviera para el resurgimiento religioso de España, y a la vez, el miedo a que, sin orientaciones correctas, todo ese sacrificio vivido pudiera frustrarse; por otro, trataba de responder a los que, en ambos bandos, proyectaban un futuro nacional sin la presencia de la Iglesia. Aunque aduce ejemplos tomados tanto de la prensa republicana como de publicaciones en la España nacional, está claro, por la fecha, cuando se preveía a corto plazo el colapso de la República, que es sobre todo una advertencia frente a los sectores más fascizantes de la Falange. Por ello recuerda el fuerte contenido religioso que había caracterizado la guerra, y que aquí, a diferencia de en la Carta Colectiva, sí que compara con una Cruzada, defendiendo esta dimensión religiosa contra la opinión de sectores del catolicismo extranjero. Frente a los diversos totalitarismos, ya fuera el nazi-fascista o el comunista, el cardenal destacaba que no existe ningún otro sistema de pensamiento que favorezca tanto a la patria, como el catolicismo, porque valora a la persona, a la vez que defendía la existencia de derechos de la persona que son inalienables y que el Estado tendría que reconocer. Advertía acerca de los totalitarismos que se estaban imponiendo en Europa, y que trataban de absorber todos los ámbitos de la vida social. En la conclusión de la pastoral, el primado manifestaba su esperanza en el resurgimiento del catolicismo en España, a pesar de las dificultades y problemas, destacando, una vez más, que España es lo que es gracias al catolicismo, y que el resurgimiento de éste era la garantía del resurgimiento del país. Y en este contexto, aunque no los mencionó por su nombre, incluyó un firme rechazo tanto al fascismo como al nazismo, tratando de prevenir de nuevo contra la influencia que ambas ideologías pudieran tener en España, sobre todo la alemana, peligro real, como se había visto con la firma, el mes anterior, del Convenio Cultural entre ambos países.

Por último, el cardenal haría una nueva advertencia, no exenta de ironía respecto al lenguaje falangista, en su última gran pastoral *Lecciones de la guerra y deberes de la paz*.⁴⁹ Texto extenso y muy denso, de contenido doctrinal profundo, quería poner las bases de lo que debía ser la reconstrucción nacional. La idea clave es que el futuro de España pasaba por ser fiel a sus raíces y a su fe cristiana, fe que debería conformar toda la realidad del Estado, el cual habría de estar impregnado de un "totalitarismo divino", opuesto, por tanto, a cualquier otro tipo de totalitarismo.

Uno de los puntos en los que hizo una crítica a las ideas (y al lenguaje que las expresaba) de Falange, fue en el referente a la memoria y recuerdo de los caídos, debiéndose perpetuar, en su opinión, desde posturas cristianas, más allá de fórmulas poéticas sin contenido. Es posible que fuera esta alusión al *Cara al Sol*, uno de los motivos de enfado de las altas jerarquías falangistas,

⁴⁸ Alfonso ÁLVAREZ BOLADO: *El experimento del nacional-catolicismo 1939-75*, Madrid, Editorial Cuadernos para el diálogo, 1976, p. 194.

⁴⁹ BEATO, vol. 95, 1939, pp. 257-304

que condujo a la prohibición de la difusión de la pastoral, que sólo pudo hacerse en los Boletines de las diócesis. Asimismo realizó una crítica de algunas teorías políticas, entre ellas «el estatismo moderno y exagerado, que hace del Estado a un tiempo regla de moral y pedagogo de las multitudes», señalando que la acción del Estado sólo puede ser externa, y que éste no tiene derecho a invadir el ámbito de la conciencia, teniendo un límite la intervención estatal.

Con este documento se cerraba el magisterio, pero no la actuación del cardenal frente al proyecto fascitizador de Falange, proyecto que se iba haciendo, día tras día, más concreto y presente en la vida nacional. La prohibición de la difusión del texto no hizo sino aumentar las prevenciones y miedos de Gomá, marcando su actuación a lo largo del año que le quedaba de vida.

El fracaso de una apuesta

La censura de la pastoral, así como los conflictos que fueron surgiendo a lo largo del otoño de 1939,⁵⁰ y las tensiones con la Santa Sede a principios de 1940,⁵¹ llevaron al cardenal a una situación de profundo pesimismo acerca del futuro de la Iglesia en España. La sensación de fracaso era patente. Tras haber apostado por Franco, en la esperanza de que la guerra vendría, como mal necesario pero purificador, a restaurar la España católica en todo su esplendor, veía como el proyecto político que se imponía era el falangista, modelo plagado de los, a su juicio, errores nazis y fascistas, con todo lo que suponía de injerencia y control de la vida de la Iglesia, de limitación de sus ámbitos de actuación y de riesgos futuros.

Gomá aborrecía el estatismo, la idolatría del Estado, y sin embargo, contemplaba impotente cómo éste se estaba imponiendo. El alineamiento político pro-alemán de Franco, sobre todo a partir de la primavera de 1940 tras la ocupación por el Reich de Francia, tenía que conducir, para algunos, hacia un régimen más decididamente falangista.⁵² A este pesimismo contribuía también la propia enfermedad del cardenal, que le llevaría a la muerte en agosto.

Y sin embargo, la determinación de resistir y oponerse a la influencia nazi y fascista y al predominio de Falange no resultó estéril.

En efecto. Si en España no se estableció finalmente un régimen fascista fue en gran medida por esta actitud de rechazo y resistencia eclesial,⁵³ encabezada por el primado,⁵⁴ unida sin duda a la propia política personalista de Franco, que, a la postre, estableció una dictadura en la que

⁵⁰ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: "La prohibición de la carta pastoral 'Lecciones de la guerra y deberes de la paz' y los conflictos entre la Iglesia y el gobierno español en el otoño de 1939", en *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia*, 20 (2009), pp. 81-108.

⁵¹ Antonio MARQUINA BARRIO: op. cit., pp. 181-242.

⁵² Stanley G. PAYNE: *El régimen de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 281.

⁵³ La más destacada fue la del obispo de Calahorra, Fidel García, quien escribió una Carta Pastoral en 1942 fuertemente crítica con las ideas racistas del III Reich, así como con la situación política española. Véase M^a Antonia SAN FELIPE ADÁN: *Una voz disidente el nacionalcatolicismo. Fidel García Martínez, obispo de Calahorra y La Calzada (1880-1973)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014, pp. 187-337.

⁵⁴ Otra visión, que matiza esta opinión, en Alfonso BOTTI: "Iglesia y totalitarismo: el caso español (1936-1939)", en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 28 (2012), pp. 31-35

la parafernalia sería externamente fascista,⁵⁵ pero vaciada de contenido en la medida en que lo que se estableció fue un culto a la persona del Generalísimo, personalismo que acabó desbancando a cualquiera que intentara poner en duda la autoridad del "Caudillo por la gracia de Dios", y que llevaría a la defenestración de Serrano Suñer y, una vez finalizada la Guerra Mundial, al equilibrio de las diversas familias. Sería en ese momento cuando el elemento católico adquiriría una importancia fundamental a la hora de hacer presentable el régimen ante el exterior, a la vez que profundizaría en su tarea, ya iniciada durante la guerra civil, de estructurar y legitimar interiormente al mismo.⁵⁶

Quizá si Gomá hubiera vivido unos años más podría haber considerado que era el triunfo final de su proyecto de una España católica. Pero en el tórrido verano de 1940 todo ello estaba aún lejos y el cardenal fallecía en Toledo el 22 de agosto, lleno de angustias y prevenciones acerca del futuro de esa España católica que era el centro de su pensamiento político-religioso. Había condenado el pensamiento nazi y fascista, que para él eran una misma cosa, y moría con el miedo a que sus temores se hicieran realidad.

⁵⁵ Zira BOX: *España año cero: la construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010; Giuliana DI FEBO: *Ritos de guerra y victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

⁵⁶ Enrique BERZAL DE LA ROSA: "Iglesia y Franquismo: tensiones dentro de una estrecha colaboración", en Feliciano MONTERO et al. (eds.), *La Historia religiosa de la España contemporánea: Balance y perspectivas*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2017, pp. 87-108; Feliciano MONTERO y Joseba LOUZAÑO (coords.): *La restauración social católica en el primer franquismo (1939-1953)*, Alcalá de Henares, Servicio de publicaciones de la Universidad, 2015; José SÁNCHEZ JIMÉNEZ: "Después de la tempestad..." El uso político de la religión en la reconstrucción nacional (1936-1945)", en Pilar DÍAZ SÁNCHEZ et al. (eds.), *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier Donézar Díez de Ulzurrun Vol. II*, Madrid, UAM Ediciones, 2014, pp. 389-406.